



UNIVERSIDAD DE BURGOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TABLÓN OFICIAL	
UMA	HORA
- 9 ENE. 2017	
ENTRADA:	10:30
SALIDA:	

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE VALORACIÓN NOMBRADA PARA RESOLVER LA ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES PARA REALIZAR LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO CON LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Finalizado el plazo de reclamaciones a la adjudicación provisional y de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, la Comisión de Valoración nombrada para resolver la atribución de funciones para realizar la implantación de la administración electrónica de la Universidad de Burgos, procede a publicar la adjudicación definitiva de la plaza convocada, a favor de

D. JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ

Y como suplente a D. Jesús Angel Alcalde García.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 9 de enero de 2017

El Presidente de la Comisión de Valoración

Fdo.: Simón Echavarría Martínez.

